

POBLACIÓN

Ámbito afectado y entorno próximo

No aparece población residente en el ámbito afectado por el proyecto.

Existe una vivienda abandonada que será derruida.

Población de Palma

Palma presenta una población, de acuerdo con el padrón municipal de 2017, de 409.661 habitantes.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividades económicas del ámbito afectado

En el espacio afectado por el proyecto no aparecen actividades económicas destacables, tratándose de parcelas destinadas a usos agrícolas de muy bajo rendimiento económico.

No se han detectado otras actividades económicas.

No existen diferencias apreciables entre las alternativas planteadas a excepción de la alternativa 3, donde actualmente existe una explotación agrícola activa destinada al cultivo de cítricos.

Actividades económicas del entorno próximo

En el entorno próximo de la alternativa seleccionada se desarrollan actividades industriales y algunas actividades agrarias de escaso aprovechamiento.

Infraestructuras, equipamientos y servicios

ESPACIO AFECTADO POR EL PROYECTO

En el ámbito del proyecto aparecen infraestructuras de suministro eléctrico (líneas de AT), que no se verán afectadas por el proyecto.

En el entorno aparecen infraestructuras energéticas (central térmica Son Reus) y de tratamiento de residuos (la incineradora y vertedero de Son Reus, MAC Insular).

Además, encontramos infraestructura viaria local (camí de Son Reus y calle de Ses Veles) e infraestructuras de abastecimiento y saneamiento propias de espacios urbanizados.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICA PRÓXIMAS

Según la información disponible, la instalación fotovoltaica más próxima corresponde al parque FV de Son Falconer (RE 038/07), ubicado a 1,8 km de distancia.



Análisis y valoración del paisaje

La valoración de los efectos visuales sobre el paisaje pueden realizarse mediante el análisis de los distintos parámetros paisajísticos y de su modificación derivada por el proyecto, como son los focos visuales y/o la visibilidad, la fragilidad paisajística y la calidad paisajística intrínseca:

CARACTERIZACIÓN VISUAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la implantación de un parque fotovoltaico de 17,5 MWP, para la generación y venta de energía eléctrica, así como la dotación de la línea eléctrica soterrada para la evacuación de la energía generada hasta la subestación de Ses Veles.

Desde el punto de vista paisajístico, el proyecto corresponde a la implantación de las placas solares y las edificaciones previstas en el interior de la instalación fotovoltaica, dado que la línea de 15kV y las diferentes conexiones discurrirán soterradas.

La implantación de estos elementos artificiales, de baja altura y extensivos, podrían resultar visibles desde focos visuales relevantes. La altura de las placas sobre sus soportes es siempre inferior a 4 m. Debe tenerse en cuenta que el terreno es extremadamente llano, por lo que la altura máxima considerable para el estudio de incidencia visual es la de una sola hilera de placas (cuando se trata de terrenos inclinados, debe tenerse en cuenta la posibilidad de que exista agregación visual entre hileras de placas). Las placas son de color negro o gris oscuro, si bien la tonalidad perceptible de las mismas se encuentra correlacionada con las condiciones atmosféricas, devolviéndose según la posición, de tonos azulados a gris oscuro y negro.



Las edificaciones previstas, de 2,5 m de altura (inferior a la altura total de las placas), quedarán integradas en el entorno industrial donde se ubica la instalación fotovoltaica.



Debe tenerse en cuenta que el proyecto ha previsto completar la franja vegetal perimetral existente, con plantas autóctonas de bajo requerimiento hídrico, de modo que quede una densidad suficiente que asegure la menor visibilidad de las placas desde el entorno.

Se ha propuesto la plantación de ejemplares de acebuche (*Olea europaea var. sylvestris*), especie que ya aparece en los límites de la finca y que puede llegar a alcanzar una altura de entre 2 y 10 m.



Detalle de la franja vegetal perimetral existente en el ámbito del proyecto, que se completará puntualmente con ejemplares de acebuche en las zonas de menor densidad.

CARACTERÍSTICAS PAISAJÍSTICAS DE LA ZONA AFECTADA. CALIDAD PAISAJÍSTICA INTRÍNSECA

La instalación solar se ubicará en un entorno industrial (Son Reus), donde aparecen principalmente infraestructuras energéticas y de tratamiento de residuos.

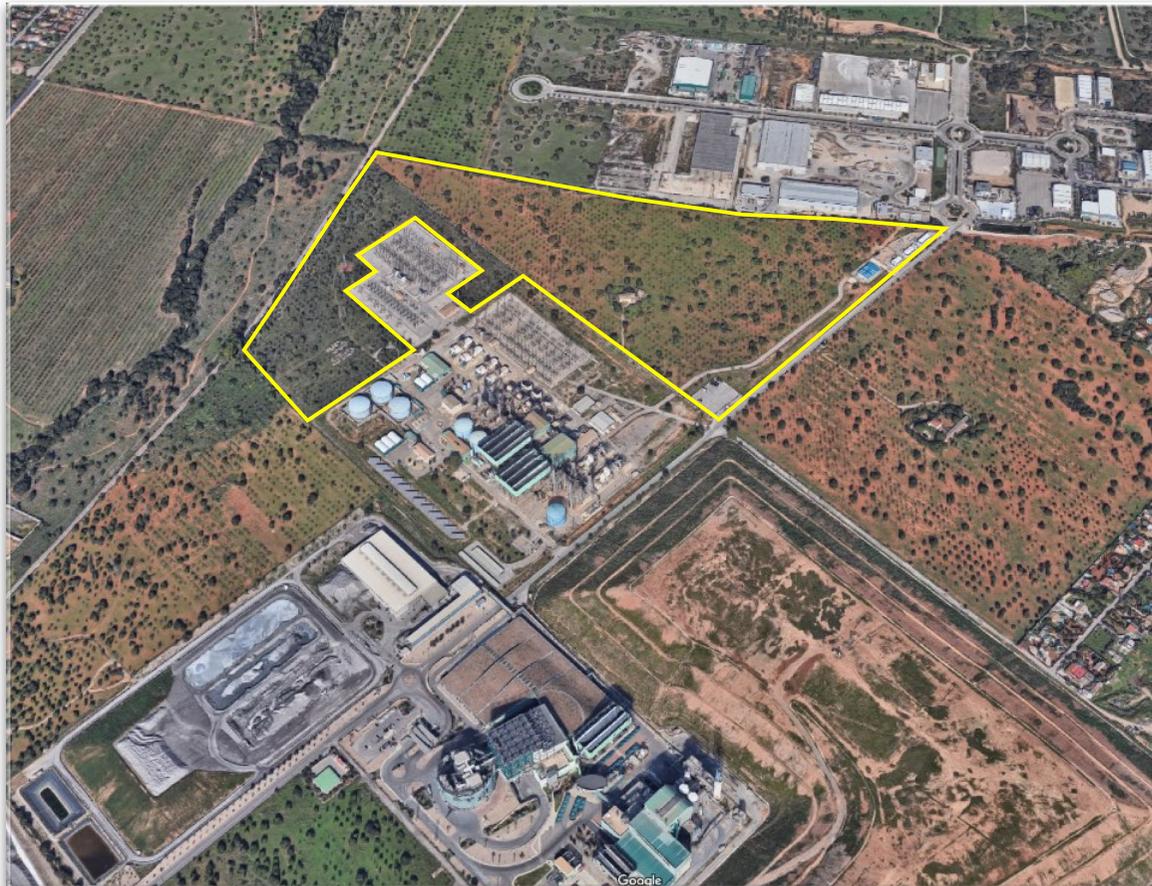
El ámbito del proyecto se localiza en suelo rústico, en unas parcelas con presencia de cultivo de secano de muy baja rentabilidad. No obstante, se trata de un espacio destinado a albergar infraestructuras energéticas y una zona de aptitud fotovoltaica alta, según el PDSEIB, tratándose de una zona con mayor aptitud ambiental y territorial para acoger las instalaciones fotovoltaicas. En el ámbito del proyecto y junto al mismo ya existen unas edificaciones pertenecientes a la central térmica, que no se verán afectadas por el proyecto, las cuales tienen una altura similar o superior a la de las placas fotovoltaica y edificaciones previstas.



Dado que se trata de un entorno industrial, y que la instalación no resultará visible desde núcleos urbanos ni turísticos, no se ha considera necesario proponer una barrera vegetal en todo el perímetro que minimice la visibilidad y favorezca su integración en

el entorno. No obstante, dado que ya existe en parte del perímetro una franja formada por vegetación arbórea (acebuches, algarrobos) y arbustiva (lentisco), que actúa a modo de barrera visual, se ha previsto completar esta barrera plantando puntualmente algunos ejemplares de acebuche en las zonas de menor densidad.

Se considera que la calidad paisajística del espacio es baja, al tratarse de un entorno industrial muy transformado, destinado principalmente a albergar infraestructuras energéticas y de tratamiento de residuos, en un entorno sin valores paisajísticos singulares.



FOCOS VISUALES

Se han identificado los siguientes focos visuales en relación al proyecto:

- Instalaciones industriales inmediatas: central térmica de Son Reus y polígono de Ses Veles. El número de observadores potenciales es moderado, tratándose básicamente de los trabajadores de la zona y del tráfico de transporte de materiales desde o hacia el sector
- Viario próximo: Camí de Son Reus y calle de Ses Veles. El número de observadores potenciales es reducido, tratándose básicamente de los trabajadores de la zona.
- Tren de Sóller, que discurre junto al ámbito del proyecto. Pese a su proximidad, el proyecto no resultará visible desde este foco, debido a la barrera vegetal perimetral existente, que se completará con ejemplares de acebuche. Se considera un foco visual de importancia al tratarse de una infraestructura turística frecuentada y de interés.
- Parcelas agrícolas próximas: en el entorno aparecen algunas parcelas agrícolas de muy baja rentabilidad. Estas parcelas se encuentran ubicadas en el entorno de Son Reus, pudiéndose destinar, en parte, a usos industriales en un futuro.
- Urbanización Son Reus y núcleo de Palmanyola: aproximadamente a unos 400 m se encuentra la urbanización de Son Reus y a unos 600 m el núcleo de Palmanyola, desde los cuales, tal y como se observa en la siguiente modernización 3D, no resultará visible la instalación fotovoltaica.



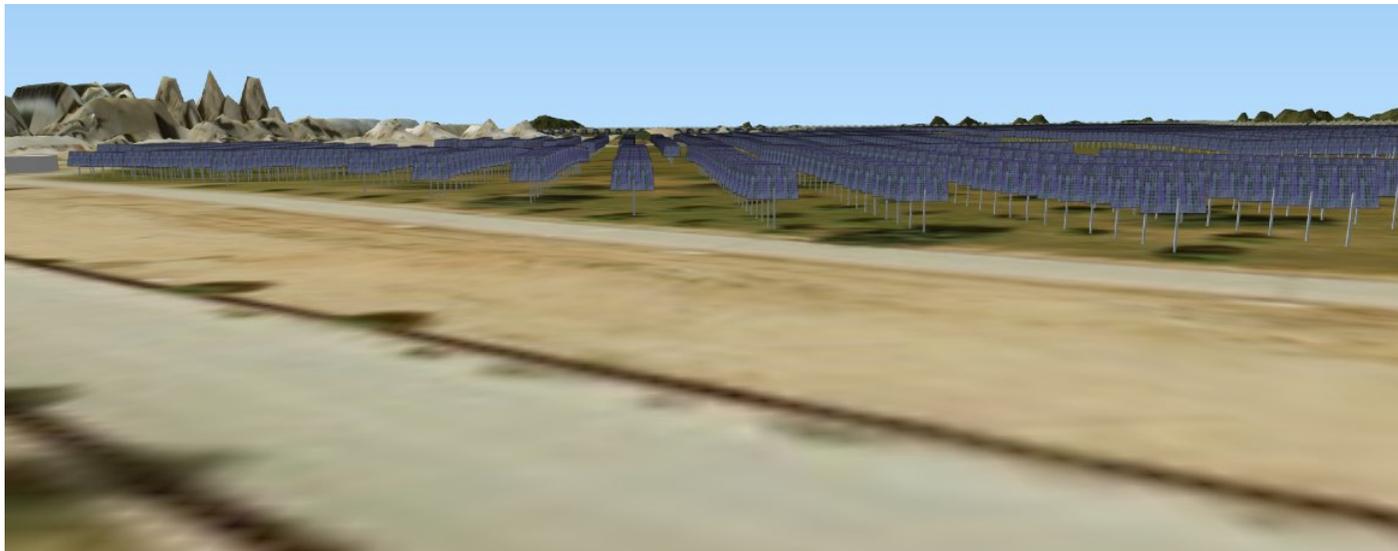
Debe tenerse en cuenta que en el entorno industrial donde se ubicará la planta fotovoltaica, aparecen instalaciones con una incidencia visual muy superior a la que provocarán las placas solares, como son la central eléctrica de Son Reus o Incineradora, entre otros.

A continuación se aportan diferentes imágenes obtenidas desde una **modelización 3D** del proyecto, en la que, además de las placas se ha incorporado el arbolado perimetral previsto, para poder observar la incidencia visual del proyecto de un modo más preciso:



Modelización 3D.
Vista aérea del proyecto y su entorno próximo.

1. Visibilidad desde el Camí de Son Reus

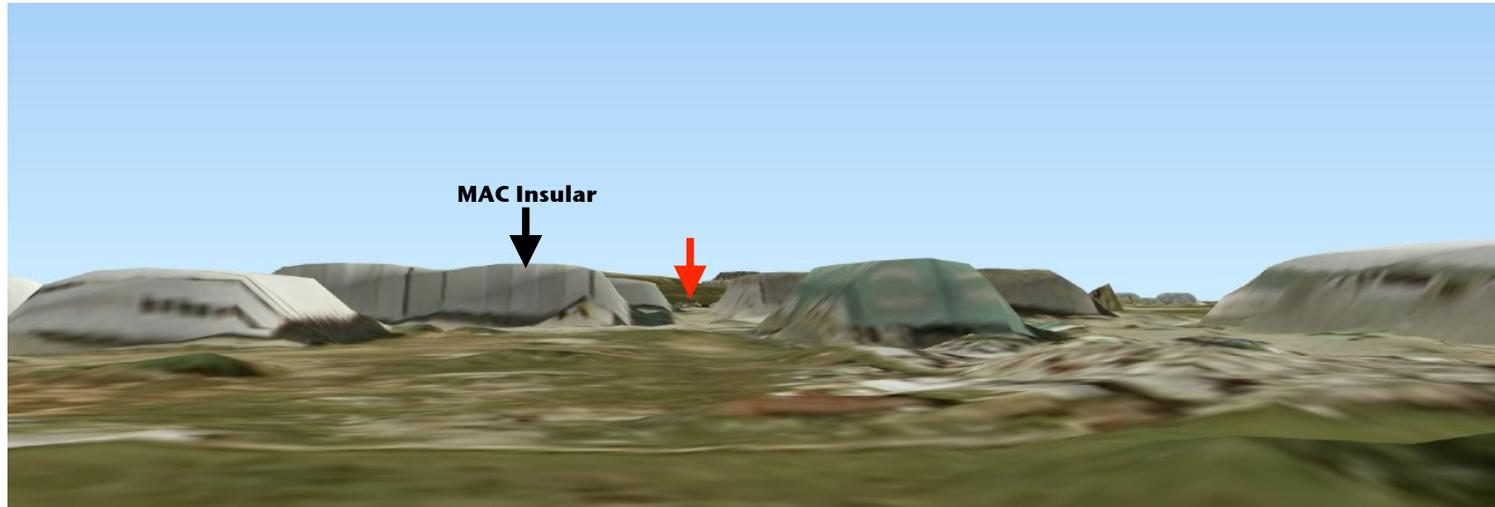


Modelización 3D.

Visibilidad des del Camí de Son Reus. En esta zona no se ha previsto la plantación de arbolado.

Tal y como se observa, la actuación resultará completamente visible desde el viario próximo. No obstante, se trata de una zona industrial utilizada básicamente por los trabajadores y transportistas de la zona.

2.- Visibilidad desde el polígono de Ses Veles y parcelas próximas al polígono

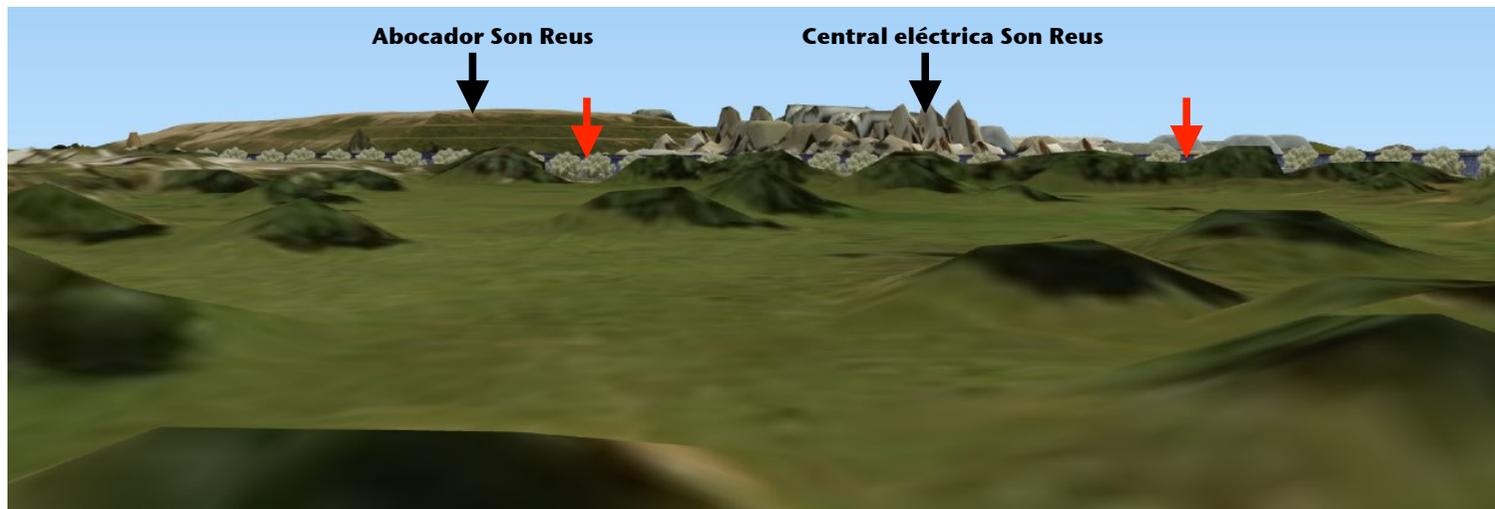


Visibilidad del proyecto desde el polígono de Ses Veles y las parcelas próximas.

Para facilitar la orientación, se han identificado y localizado instalaciones existentes en las inmediaciones del proyecto y, además, se ha señalado con flechas rojas la zona donde se ubica la instalación fotovoltaica.

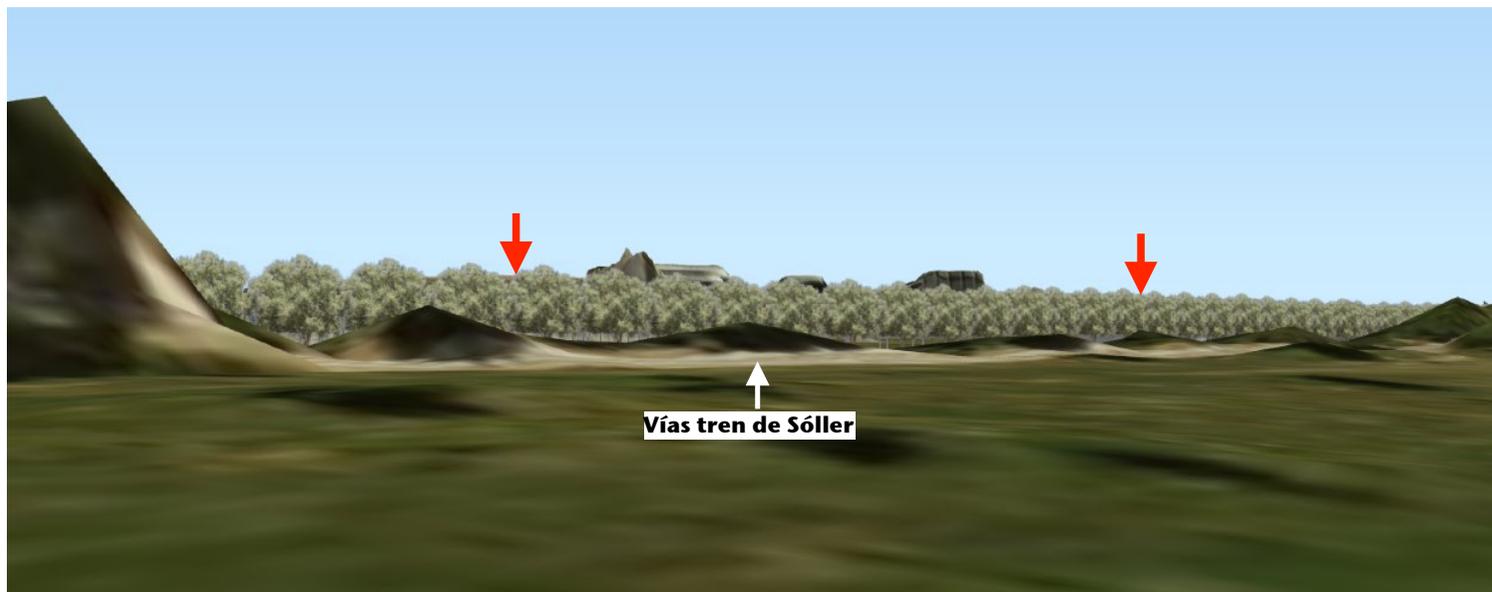
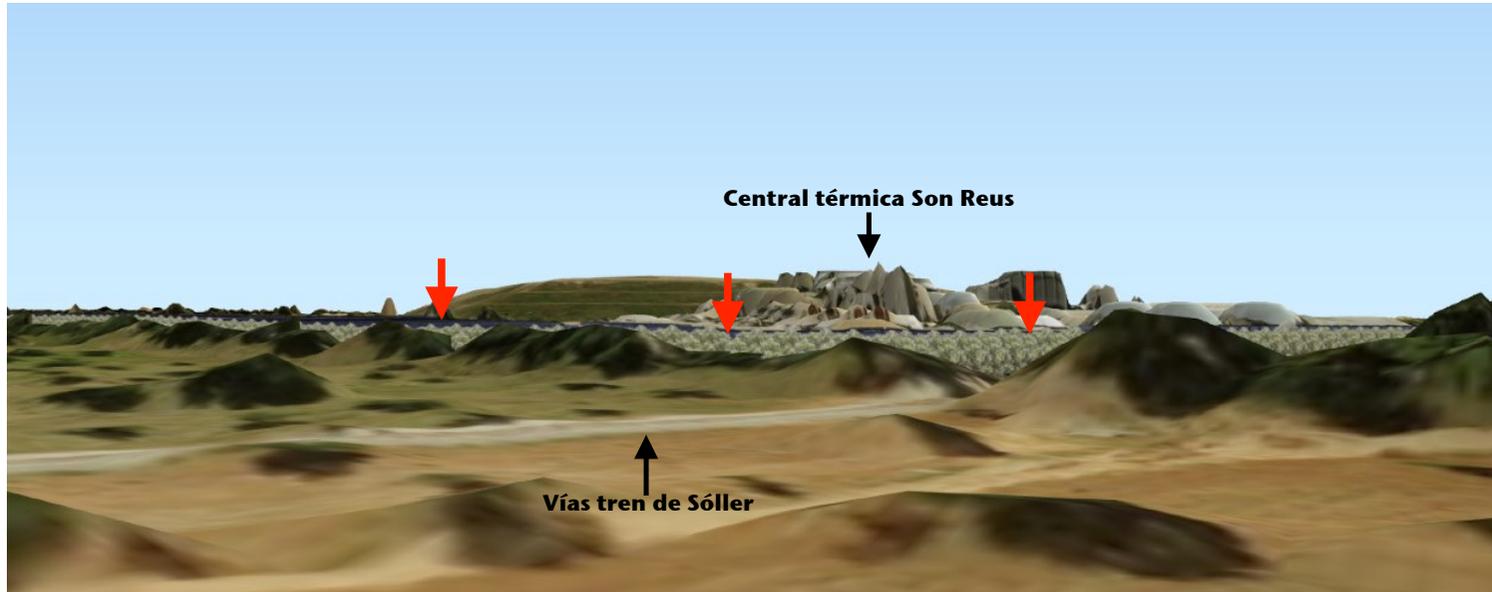
En el límite entre el ámbito del proyecto y el polígono de Ses Veles aparece una franja de vegetación que actúa a modo de barrera visual. El proyecto ha previsto completar esta franja con ejemplares de acebuche.

Debe tenerse en cuenta que para la modelización 3D se ha utilizado la misma altura para todos los ejemplares de acebuche (4-5 m).



Tal y como se observa, el proyecto no resultará visible desde el polígono de Ses Veles ni de las parcelas próximas.

3.- Visibilidad desde las vías del tren de Sóller



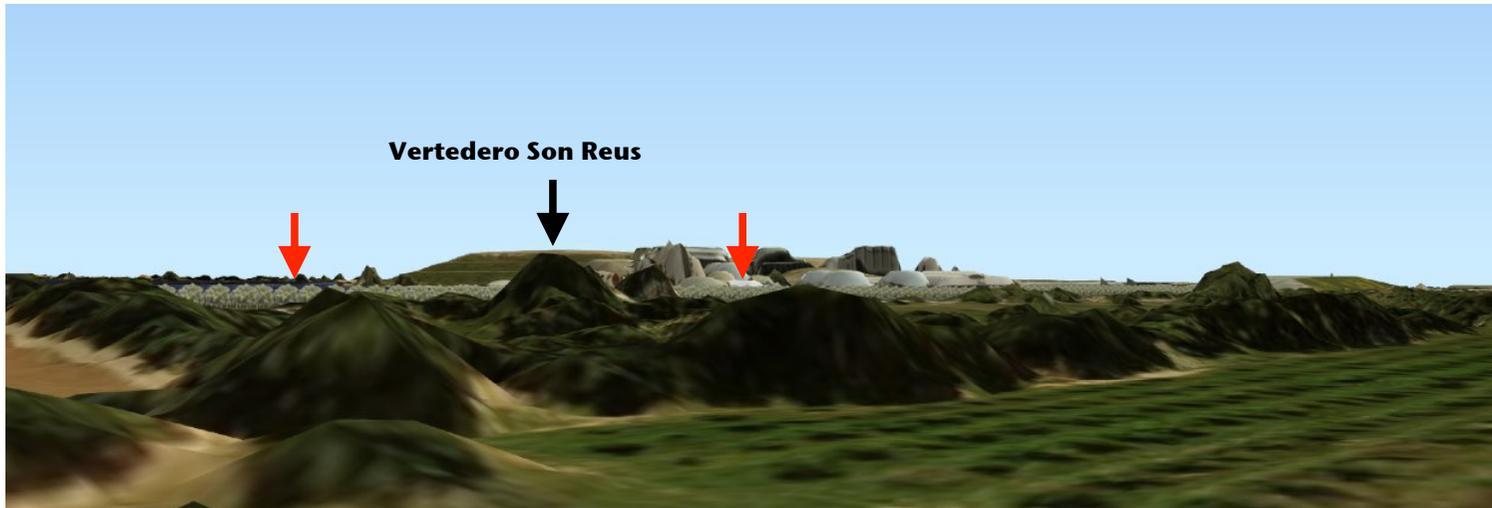
Visibilidad del proyecto desde las vías del tren de Sóller y las parcelas próximas.

En el límite del ámbito del proyecto se ha previsto completar la franja vegetal existente con ejemplares de acebuche.

Debe tenerse en cuenta que para la modelización 3D se ha utilizado la misma altura para todos los ejemplares (4-5 m).

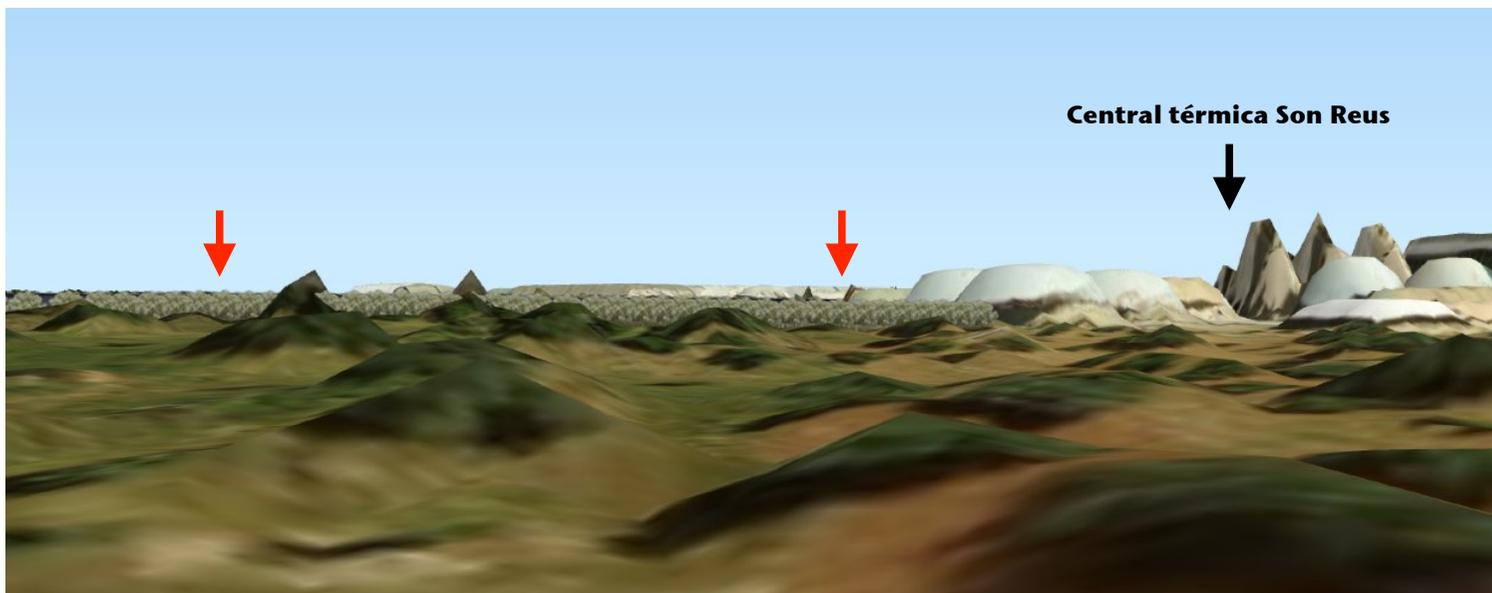
Tal y como se observa en el modelo 3D, gracias a la presencia de la franja vegetal que se completará con ejemplares de acebuche, la actuación no resultará visible desde esta infraestructura turística.

4.- Visibilidad desde las parcelas próximas (norte y este del ámbito del proyecto)



Visibilidad desde las parcelas agrícolas próximas.

La instalación no resultará visible gracias a la presencia de la vegetación perimetral, que actuará a modo de barrera visual.



5.- Visibilidad desde el núcleo urbano de Palmanyola

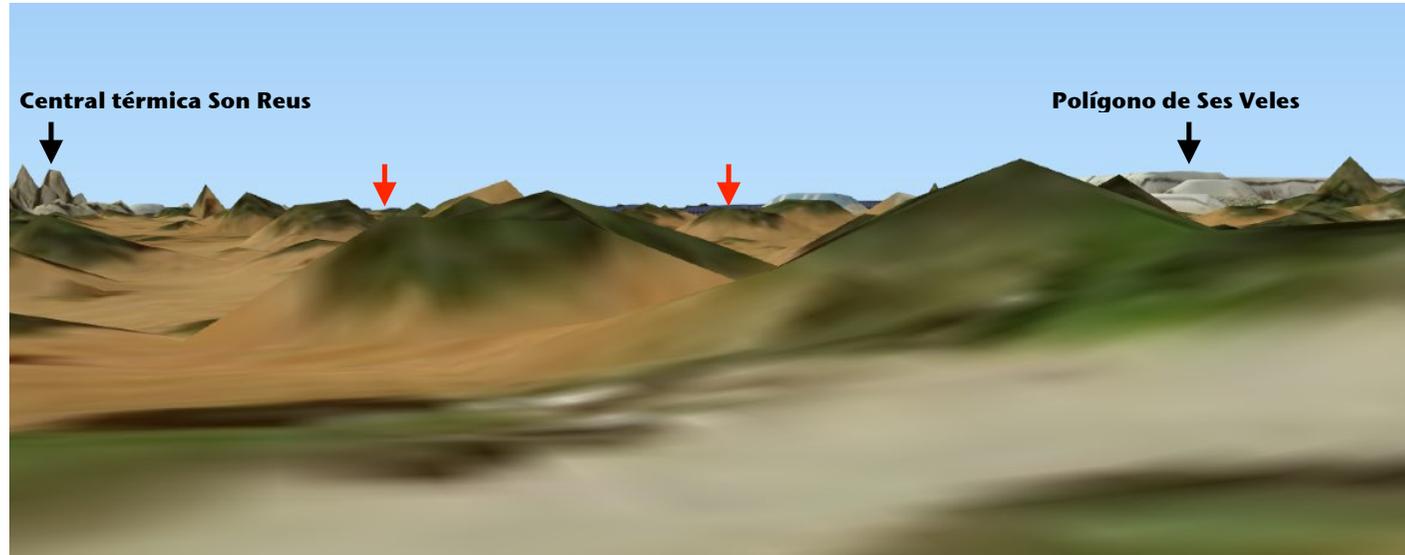


Visibilidad desde el núcleo urbano de Palmanyola.

Tal y como puede observarse, las instalaciones de la central térmica y la incineradora y vertedero de Son Reus pueden ser observadas puntualmente, al tratarse de edificaciones de mayor altura. En cambio la instalación fotovoltaica no resultará visible desde el núcleo urbano.



6.- Visibilidad desde la urbanización de Son Reus



Visibilidad desde la urbanización de Son Reus.

El proyecto podrá resultar visible muy puntualmente desde la urbanización. No obstante, la presencia de edificaciones y arbolado entre ambos puntos, atenuará la visibilidad del proyecto.



Tal y como puede observarse en las anteriores representaciones 3D, el proyecto únicamente resultará visible desde el viario y desde las instalaciones más próximas. Debe tenerse en cuenta que el proyecto se ubica en un entorno industrial, donde los principales observadores potenciales corresponden a los trabajadores de la zona.

Para el resto de focos visuales, dado que se trata de una zona extremadamente llana, la presencia de vegetación actuará a modo de barrera visual, disminuyendo la visibilidad del proyecto y favoreciendo una mejor integración (aunque se localice en un entorno industrial).

FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA / CAPACIDAD DE ABSORCIÓN VISUAL DE LA ACTUACIÓN

La instalación solar se ubicará en un entorno paisajísticamente industrial (Son Reus), donde aparecen principalmente infraestructuras energéticas y de tratamiento de residuos.

El ámbito del proyecto se localiza en suelo rústico en un espacio destinado a albergar infraestructuras energéticas en una zona de aptitud fotovoltaica alta, según el PDSEIB, tratándose de una zona con mayor aptitud ambiental y territorial para acoger las instalaciones fotovoltaicas.

Dado que se trata de un entorno industrial muy transformado, se considera que el proyecto quedará, visualmente, completamente absorbido en el entorno.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS PRÓXIMAS

La instalación fotovoltaica más próxima se encuentra situada a 1,8 km del proyecto, el parque FV de Son Falconer (RE 038/07) situado en el municipio de Marratxí.

Teniendo en cuenta la distancia entre ambas instalaciones fotovoltaicas, que se trata de una zona extremadamente llana y la presencia de elementos, como edificaciones y arbolado, que actúan a modo de barrera visual, se descarta la covisibilidad y los posibles efectos acumulativos de ambos proyectos en relación al paisaje.



ESPACIOS PROTEGIDOS PRÓXIMOS

El espacio protegido más próximo, la ZEPA ES0000440 Des Teix al Puig de ses Fites, se encuentra a más de 2 km de la zona del proyecto. No obstante, coincidiendo con el Puig de Sa Font Seca, el espacio se encuentra sobreelevado respecto a la instalación, por lo que el proyecto podrá resultar visible desde esta zona.

Se considera que, desde el foco visual sobreelevado, se produciría una pérdida moderada de la calidad paisajística, que corresponde a un reducido cambio del espectro cromático del entorno. No obstante, la instalación fotovoltaica se ubicará paisajísticamente en un entorno industrial muy transformado visualmente, considerándose que este tipo de instalaciones quedará visualmente integrada en el entorno industrial. Además, el salto cromático se atenúa por la presencia de la vegetación perimetral.

Espacios protegidos

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, RED NATURA 2000 Y OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN

El proyecto no se desarrolla en espacios naturales protegidos. El espacio protegido más próximo, la ZEPA ES0000440 Des Teix al Puig de ses Fites, se encuentra a más de 2 km de la zona del proyecto.

ESPACIOS PROTEGIDOS AFECTADOS			
Espacio/figura	Alternativa seleccionada	Espacio inmediato	Espacio próximo
Área Natural de Especial Interés (ANEI)	-	-	-
Área Natura de Especial Interés de Alto Nivel de Protección (AANP)	-	-	-
Área Natural de Especial Interés de Alto Nivel de Protección (AANP), encinares fuera de ANEI	-	-	-
Área Rural de Interés Paisajístico (ARIP)	-	-	-
Parque Nacional (Ley de Patrimonio Natural)	-	-	-
Parque Natural (Ley de Patrimonio Natural)	-	-	-
Reserva Natural (Ley de Patrimonio Natural)	-	-	-
Monumento Natural (Ley de Patrimonio Natural)	-	-	-
Lista del Convenio de Zonas Húmedas de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar)	-	-	-
ZEC. Zona de Especial Protección (Directiva Hábitats)			
LIC. Lugar de Interés Comunitario (Directiva Hábitats)	-	-	-
ZEPA. Zona de Especial Protección para las Aves (Directiva Aves)	-	-	-
Zona húmeda catalogada (PHIB)	-	-	-

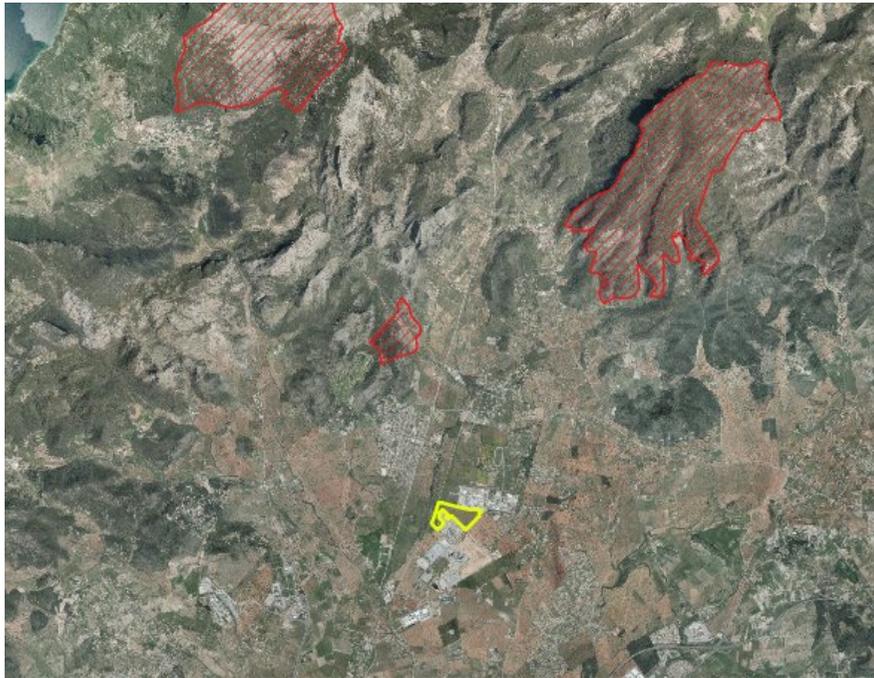


Fuente: IDEIB, WMS espacios protegidos.

No existen diferencias apreciables entre las alternativas de emplazamiento estudiadas.

PATRIMONIO FORESTAL: MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS PÚBLICOS

El proyecto no se desarrolla en ningún monte de utilidad pública ni se encuentra próximo.

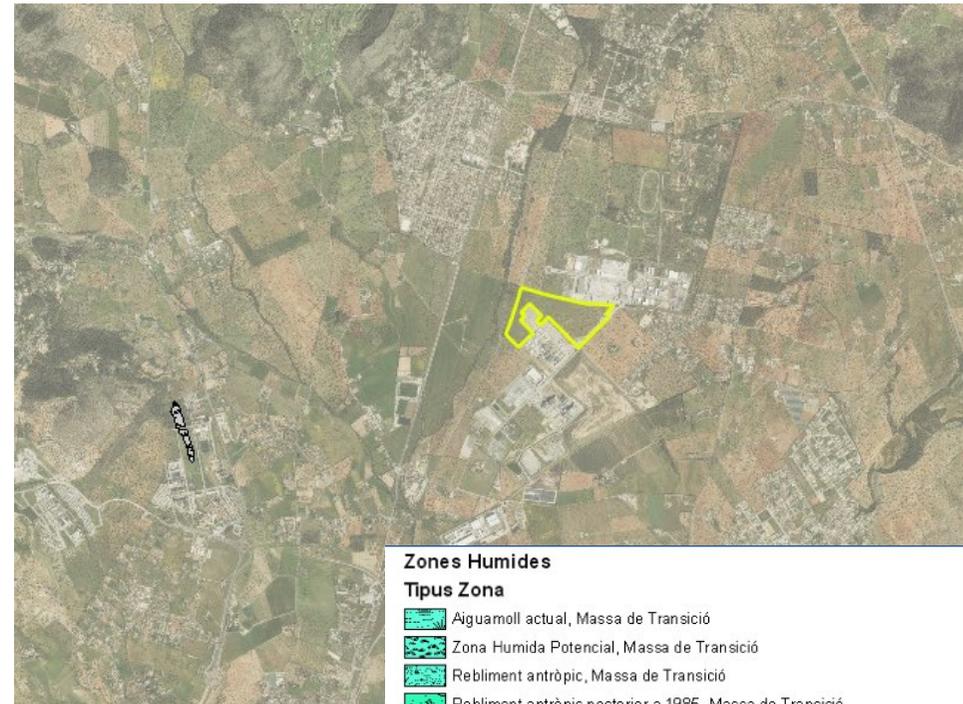


Fuente: Fincas públicas, Consell de Mallorca.

En el ámbito del proyecto no aparecen caminos públicos catalogados. En las Illes Balears no existen vías pecuarias.

ZONAS HÚMEDAS

En la zona objeto de estudio, ni en su entorno próximo, no aparece ninguna zona húmeda inventariada.



Fuente: IDEIB, WMS, hidrología, zonas húmedas

Zones Húmedes

Tipus Zona

-  Aiguamoll actual, Massa de Transició
-  Zona Humida Potencial, Massa de Transició
-  Rebliment antròpic, Massa de Transició
-  Rebliment antròpic posterior a 1985, Massa de Transició
-  Aiguamoll actual, Massa de Transició Molt Modificada
-  Zona Humida Potencial, Massa de Transició Molt Modificada
-  Rebliment antròpic, Massa de Transició Molt Modificada
-  Rebliment antròpic posterior a 1985, Massa de Transició Molt Modificada
-  Aiguamoll actual, Zona Humida Interior
-  Zona Humida Potencial, Zona Humida Interior
-  Rebliment antròpic, Zona Humida Interior
-  Rebliment antròpic posterior a 1985, Zona Humida Interior
-  Aiguamoll artificial, Zona Humida Artificial
-  Zona Humida Potencial, Zona Humida Artificial
-  Rebliment antròpic, Zona Humida Artificial

Patrimonio cultural, etnológico e industrial

En el ámbito afectado por el proyecto, no aparecen elementos catalogados de interés cultural (ni Bien de interés cultural ni Bien catalogado), como yacimientos arqueológicos, edificios de valor patrimonial o ejemplares arbóreos catalogados, ni elementos incluidos en el catálogo de patrimonio del municipio de Palma. En el entorno próximo aparece el Sistema hidràulic de la font de Mestre Pere i síquia de na Cerdana, que no se verá afectado en ningún caso por el proyecto.

No existen diferencias entre las alternativas de emplazamiento estudiadas, exceptuando la alternativa 5, por donde aparece parte del Sistema hidràulic de la font de Mestre Pere i síquia de na Cerdana (BIC) y la edificación existente, Son Serral Vell, se encuentra incluida en el catálogo de Palma.

Fuente: IDEIB, WMS MUIB y WMS Patrimoni industrial i històric de Mallorca.



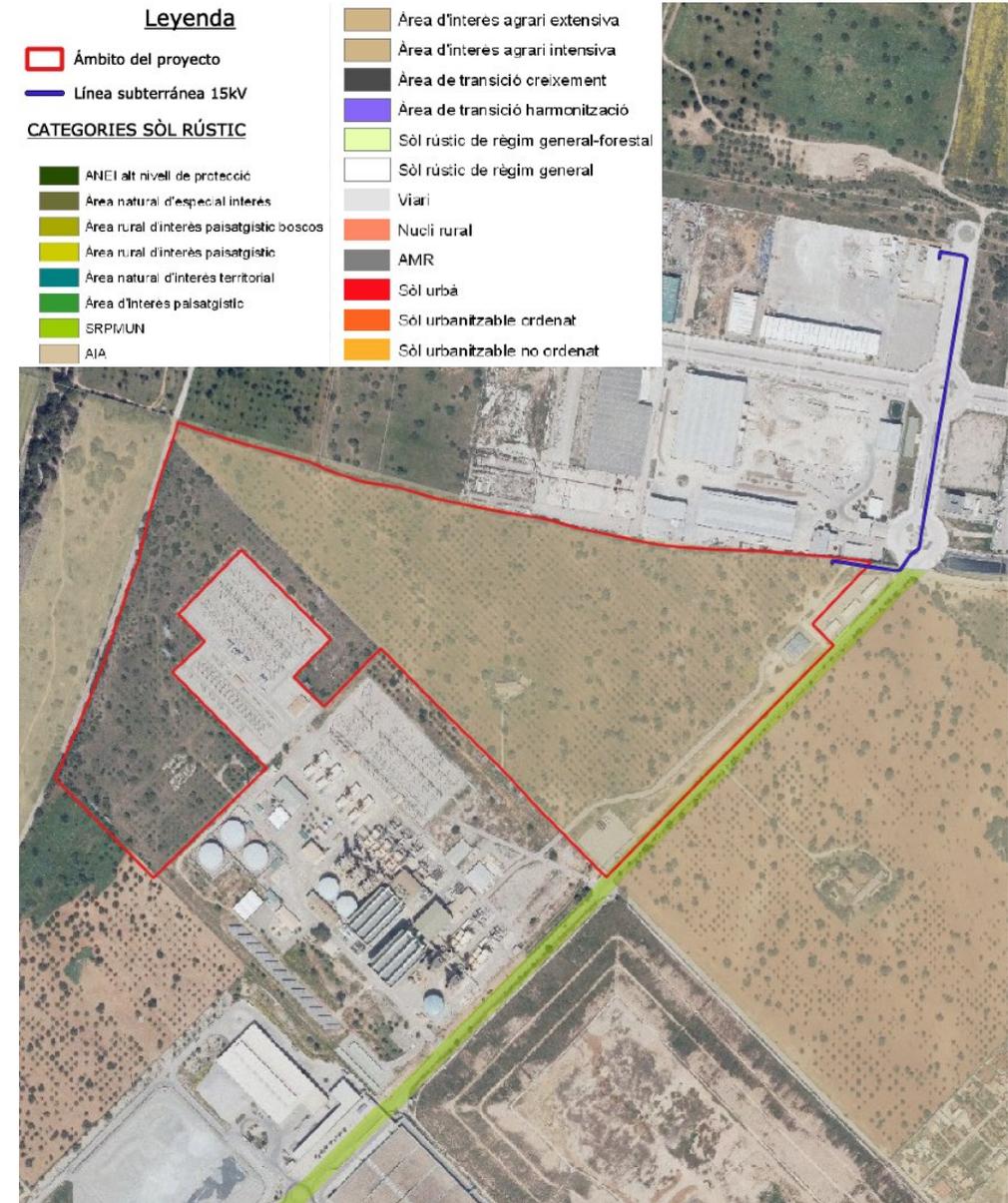
Planeamiento urbanístico

La planta solar se sitúa en dos parcelas catastrales del municipio de Palma, la parcela 3 del polígono 22 y parte de la parcela donde se encuentra la Central térmica de Son Reus, ocupando 22,3 ha la instalación en su conjunto. El proyecto se desarrolla en suelo rústico general y en suelo rústico de interés agrario, en parcelas destinadas a albergar infraestructuras energéticas.

La línea eléctrica discurrirá soterrada desde la planta solar fotovoltaica hasta la subestación de Ses Veles, a través del ámbito del proyecto y a través de la calle de Ses Veles, a través de un sistema general de infraestructuras en suelo rústico.

El proyecto se desarrolla en zona de aptitud fotovoltaica alta, de acuerdo con el mapa de aptitud fotovoltaica del Plan Director Sectorial de Energía de las Illes Balears (PDSEIB).

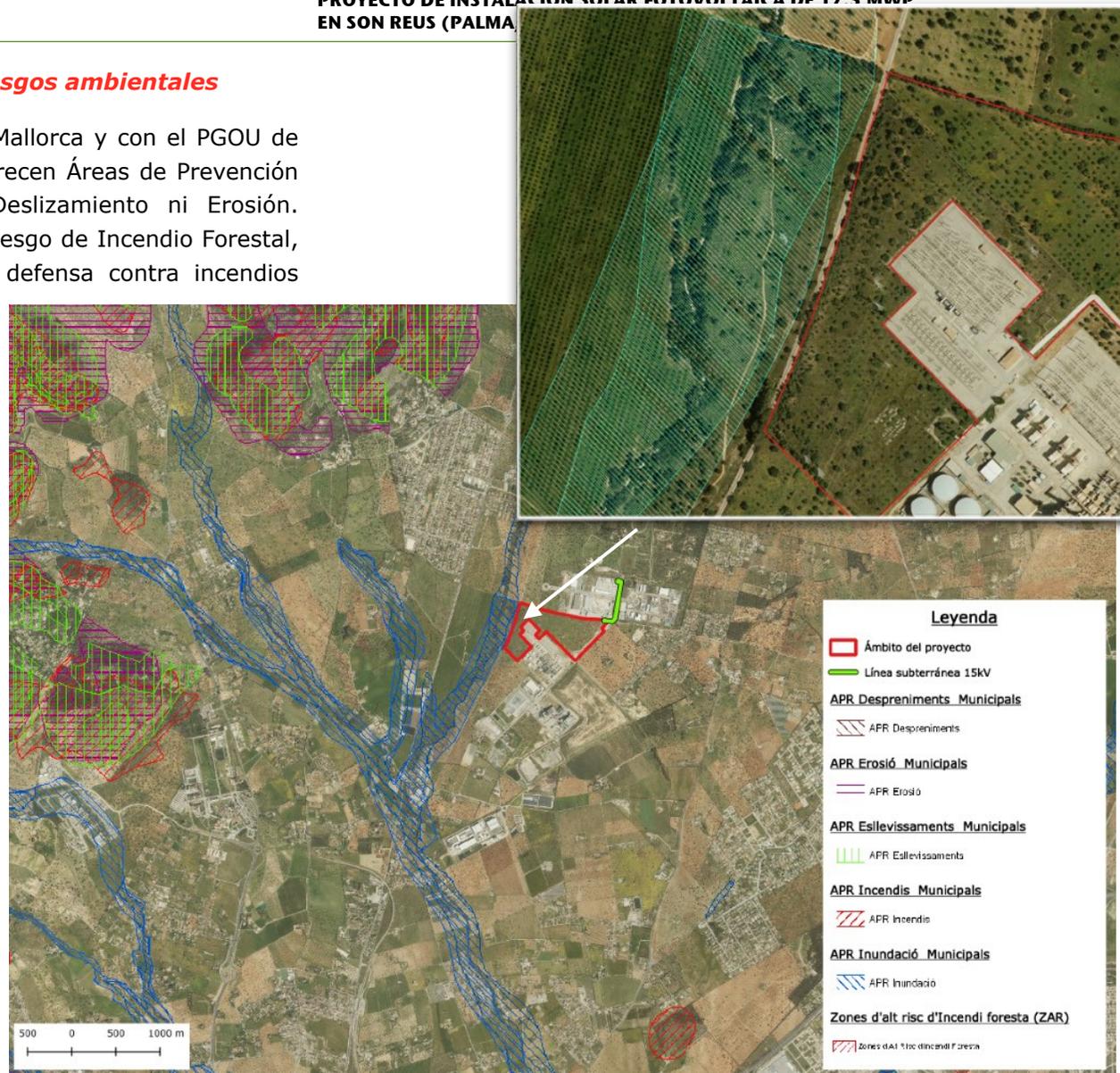
Además, se ubica en una parcela clasificada como zona de infraestructuras energéticas por el PDSEIB.



Seguridad de las personas y riesgos ambientales

De acuerdo con el Plan Territorial de Mallorca y con el PGOU de Palma, en el ámbito del proyecto no aparecen Áreas de Prevención de Riesgo de Incendio, Inundación, Deslizamiento ni Erosión. Tampoco se encuentra en Zona de Alto Riesgo de Incendio Forestal, de acuerdo con el IV Plan General de defensa contra incendios forestales de las Illes Balears.

No existen diferencias apreciables entre las alternativas planteadas, exceptuando la alternativa 5, donde aparece una zona inundable y APR de inundación, factores que no son incompatibles con una instalación fotovoltaica si bien deberían tenerse en cuenta para su adecuado diseño.



Fuente: IDEIB, Consell de Mallorca, PTI, APR Inundación, Incendio, Erosión, Deslizamiento/MUIB.

Estudio comparativo de la situación ambiental actual

La legislación vigente de evaluación de impacto prevé que el inventario ambiental incluya un estudio comparativo de la situación ambiental actual, y con la actuación derivada del proyecto objeto de la evaluación, para cada alternativa examinada.

		Alternativa 1 Seleccionada	Área preliminar de estudio 2	Área preliminar de estudio 3	Área preliminar de estudio 4	Área preliminar de estudio
Descripción sintética		Situada junto a la central eléctrica de Son Reus y el polígono de Ses Veles, en una zona agrícola de muy baja rentabilidad, con presencia de almendros y algarrobos.	Situada junto a la incineradora y vertedero de Son Reus y la urbanización Son Reus, , en una zona agrícola de muy baja rentabilidad, con presencia de almendros y algarrobos.	Situada junto a la incineradora y vertedero de Son Reus y varias parcelas agrícolas. Parcela destinada al cultivo de naranjos.	Situada junto a la central eléctrica de Son Reus, en una zona agrícola de muy baja rentabilidad, con presencia de almendros y algarrobos.	Situada junto varias parcelas agrícolas, equipamientos deportivos (Ciutat esportiva Antonio Asensio, Escuela hípica) y muy próximo al núcleo urbano de Palmanyola. Zona agrícola con presencia de almendros.
Criterios urbanísticos y de ordenación del territorio Se consideran más adecuadas las alternativas que se ubican en zonas destinadas a albergar infraestructuras energéticas según el PDSEIB.		Suelo rústico general y suelo rústico AIA_AR (Área de interés agrario, agrícola ganadero). Zona destinada a albergar infraestructuras energéticas según PDSEIB.	Suelo rústico, AIA_AR (Área de interés agrario, agrícola ganadero)	Suelo rústico general	Suelo rústico general. Sistema general de infraestructuras, siendo posible la producción de energía (PGOU Palma).	Suelo rústico, AIA_AR (Área de interés agrario, agrícola ganadero)
Afección a valores ambientales relevantes.	Ninguna de las alternativas se ubican en espacios protegidos. En ninguna alternativa aparecen valores ambientales significativos. El relieve es adecuado para la implantación de este tipo de instalaciones.					
Aptitud fotovoltaica	Todas las alternativas planteadas se ubican en zonas de aptitud fotovoltaica alta según el PDSEIB (exceptuando parte de la alternativa 5), tratándose de suelos con mayor aptitud ambiental y territorial para acoger este tipo de instalaciones y que, por consiguiente, se consideran prioritarios para la implantación de las mismas.					
Afección a usos del territorio: existentes en el interior de las parcelas	Sin efectos sobre los usos residenciales. Aparece una vivienda abandonada. Usos agrícolas de bajo rendimiento.	Aparece una vivienda en la parcela. Se desconoce si se encuentra habitada o abandonada. Usos agrícolas de bajo rendimiento.	Edificaciones destinadas a la explotación agrícola. Explotación agrícola.	Sin efectos sobre los usos residenciales. No aparece ninguna vivienda. Usos agrícolas de bajo rendimiento.	Aparece una vivienda en la parcela. Se desconoce si se encuentra habitada o abandonada. Usos agrícolas de bajo rendimiento.	

		Alternativa 1 Seleccionada	Área preliminar de estudio 2	Área preliminar de estudio 3	Área preliminar de estudio 4	Área preliminar de estudio
Criterios ambientales Se priorizará la localización de las instalaciones en espacios de poco valor ambiental y con aptitud fotovoltaica alta.	Riesgos ambientales	No aparecen riesgos ambientales (incendio, inundación, erosión o desprendimiento). Tampoco aparecen Zonas de alto riesgo de incendio forestal. Igualmente no se ubican en Área de riesgo potencial significativo de inundación.				En parte de la parcela de la alternativa 5 aparece riesgo de inundación según el PGOU de Palma y el <i>Atlas de Delimitació Geomorfològica de Xarxes de Drenatge i Planes d'Inundació de les Illes Balears</i> . Estas zonas coinciden con las zonas de aptitud fotovoltaica media.
	Integración paisajística: sinergias con infraestructuras energéticas próximas	La implantación de la planta fotovoltaica en un entorno destinado a infraestructuras energéticas permite una mayor integración de la misma en el entorno.	La implantación de la planta fotovoltaica en un entorno destinado a infraestructuras energéticas permite una mayor integración de la misma en el entorno.	Menor integración paisajística. Necesidad de establecer medidas de protección paisajística adicionales.	La implantación de la planta fotovoltaica en un entorno destinado a infraestructuras energéticas permite una mayor integración de la misma en el entorno.	Menor integración paisajística. Necesidad de establecer medidas de protección paisajística adicionales.
Criterios socioeconómicos Se priorizará la localización de las instalaciones en campos de cultivo con baja productividad y alejadas de núcleos urbanos y/o turísticos.	Obtención de rendimiento económico en las fincas afectadas.	Zona de cultivo de muy baja rentabilidad	Zona de cultivo de muy baja rentabilidad	Explotación agrícola activa. Rendimientos medios-altos.	Zona de cultivo de muy baja rentabilidad	Zona de cultivo de baja rentabilidad
	Emplazamiento en relación a núcleos urbanos y/o turísticos.	Situada el polígono de Son Reus, tratándose de un entorno industrializado destinado a infraestructuras energéticas y de tratamiento de residuos, alejada de núcleos urbanos y/o turísticos.	Próxima a la urbanización Son Reus.	Próxima a parcelas agrícolas con viviendas aisladas.	Situada el polígono de Son Reus, tratándose de un entorno industrializado destinado a infraestructuras energéticas y de tratamiento de residuos, alejada de núcleos urbanos y/o turísticos.	Próxima al núcleo urbano de Palmanyola.

En relación a la ejecución del proyecto, independientemente de las alternativas, el modo de implantación de las placas fotovoltaicas permite el mantenimiento una cubierta vegetal homogénea, manteniéndose características para la presencia de fauna propia de hábitats agrícolas, y permitiendo la recuperación del estado preoperacional si se abandona la actividad, dado que son instalaciones desmontables, que no debe quedar ninguna marca en el territorio.

La diferencia más significativa en cuanto a las alternativas planteadas recaería en la necesidad de establecer medidas de protección paisajística adicionales en aquellas alternativas situadas fuera de la zona industrial y próximas a núcleos urbanos.